



Ministerio
de Vivienda
y Ordenamiento Territorial

E.E. 2025/002483

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ASUNTO 34/2025

Montevideo, 12 AGO. 2025

VISTO: lo establecido en el artículo 473 de la Ley N° 13.640 de 26 de diciembre de 1967;

CONSIDERANDO: que corresponde al Poder Ejecutivo la designación de los miembros de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", entre personas de notoria versación en problemas sociales;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 473 de la Ley N° 13.640 de 26 de diciembre de 1967, artículo 393 de la Ley N° 18.362 de 6 de octubre de 2008 y Ley N° 18.676 de 13 de agosto de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", a la Mag. Ines Martinez Vallve, C.I. N° 3.064.687-0, C.C. Serie BMA N° 34367.

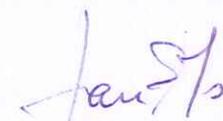
2º. - Notifíquese, comuníquese.


TAMARA PASEYRO


GABRIEL ODDONE


LUCIA ETCHEVERRY


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


JUAN CASTILLO